# Toloioloioloioloiololololololol

## GACETA DE MADRID.

### DOMINGO 6 DE ABRIL DE 1823.

 $\sim$ 



#### NOTICIAS EXTRANGERAS.

FRANCIA.

Bayona 22 de Marzo.

El mariscal duque de Reggio llegó ayer tarde á esta ciudad, y le habia precedido algunas horas antes el intendente general Siccard, que viene á arregiar el servicio, lo que es bien necesario, pues nos vemos rodeados de empleados que nos matan de hambre ademas de embarazario todo.

Se ha anunciado la llegada de S. A. R. el Duque de Angulenta para el dia 2 de Abril próximo; y se afiade que probablemente recibirá el egército el dia 5 los viveres de campaña para ponerse en movimiento hasta el Ebro, donde tomará posicion, aguardando á que llegue el resto del egército, que no acabará de reunirse hasta el 26 de Abril.

Las tropas continúan llegando progresivamente á razon de dos batallones por dia. La guardia Real llegó el domingo, y marchó casi toda á los pueblos inmediatos, quedando una parte para dar la guardia en el palacio del Príncipe.

La artiliería va á maniobrar dos dias con las primeras barcas destinadas para el puente del Bidasoa. El simulacro se hará en el Nive, mas arriba de Bayona, en cuyo parage viene á ser como el Bidasea.

Anteayer pasó el Trapense el D'dasoa à la cabeza de 200 ó 300 desensores de la set parece que va á unirse al cura Gorostidi: se cree que el principal objeto de este movimiento es el de impedir la satida de la juventud de Guipuzcoa, llamada á desender la patria, y que debe reunirse en Hernani.

Los dos correos de la mala que se habían atrasado han sido detenidos por el cura Merino: parce que nuestros aliados se complacen en ocasionar perjuicios al comercio.

#### Paris 20 de Marzo.

Concluye el artículo de ayer.

» Al invocar el Sr. ministro el discurso de la corona, nos viene naturalmente à la memoria que la cuestion de la guerra y de la paz está sujeta à una antigua máxima, que en Inglaterra seria un crimen à los ojos de la ley, y que bajo un Gobierno constitucional es en todas partes un contra sentido intolerable.

"Supones que solamente Fernando tiene derecho de dar instituciones á su pueblo es admitir la doctrina del poder absoluto; es admetir lo que el mismo ministro ha creido deber llamar no sé qué derecho airino, segun el cual han sido hechos los pueblos para los Reyes, y no los Reyes para los pueblos; doctrina absurda, que acabaria con la libertaden su cuna, y que no podrá predicarse en adelante sin perjuicio del trono, porque es hostil para las naciones; no siendo posible ya poner una venda sobre los ojes que han visto por mucho tiempo la luz del dia.

» Pero que el ministerio se funde en la doctrina para autorizar la guerra, ó que quiera la guerra para fundar la doctrina, no parecerá menos admirable que el que sea el autor de la Monarquía segun la Carta el que ha escogido ese texto para presentaise en esta tribuna. ¿ Habran borsado sus prevenciones contra el desposismo las que le habran inspir do los congresos? No será extraño, purs hemos visto que la silla ministerial ha hecho otras muchas conversiones.

"Pero oigamos aun al Sr. ministro de Negocios extrangeros. Sezun él, "la guerra con la Fispaña tendrá siempre una gran ventaja: ella nos "habrá hecho crear un egército; nos habrá elevado à nuestro rango mi"litar entre las naciones; habrá decidido nuestra emancipacion, y re"cobrado nuestra independencia."

n Esta asercion es de gran peso, señores, y merece toda vuestra atencion.

n ¿Serí verdad que la guerra ha sido el único medio del Gobierno frances para crear un egército de 2000 hombres? ¿No tenemos una ley que le autoriza para tener 2400 hombres en el pie de paz? ¿Se queria llamar á los licenciados? La misma ley lo manda; y si minutros culpables han dejado sin egecucion esta ley desde 1818, el cumplirla ahora no solamente es un derecho para los ministros, sino un deber. ¿Cómo nos haren creer que ha sido necesario adquerir por medio de la guerra una institucion que se designo para conservat la paz?

» Se nos habla o de decider nuestra emancipación, de restablecer nuestra independencia." ¡Bl ministro la rell xionado sobre la extensión de estas palabras y la extraña contradacción que hay entre las mismals. A todas horas nos asegura que no se nos ha impu sto la guerra; que la francia no estaba ob igada a esta es por ningua tratado oneroso; " y segun el la guerra es nicevaria para que scabe nuestro astado de tutela y de dependencia. Ciertamente que la Francia no necessas que se sa re-

cuerde que ha tenido por dos veces la desgracia de sufrir el yugo de los extrangeros; ¿pero no adquirió su liberted mediante el cumplimiento del tratado de 20 de Noviembre de 1815? ¿Seria posible que cuando el Gobierno lo proclamaba cou tanto énissis, adquiriendo un derecho á nuestra gratitud, se prescribiesen limites a la extension de la Francia, y se nos exiglesen en tratados secretos condiciones humillantes y onerosas? ¡No pudiera haberse interpretado de este modo la resistencia del duque de Richelieu á recibir una recompensa que suponía un servicio de mucha consideracion?

n'infeliz Francia! (no te bastaba el que tu territorio hubiera sido dos veces invadido y asolado; que hubieran sucedido à la invasion tributos vergonzosos y una vigilancia mas vergonzosa todavía; y que tu egército, glorioso aun en medio de sus reveses, hubiera sido disuelto y suspendidas tus libertades para tranquilizar à unos insolentes soldados convertidos en alguaciles! Cuatro años hace ya que estan cumplidos tus empeños, y que se han alejado tus vencedores. ¡Y hoy te hacen conocer que nunca has dejado de estar bajo su dependencia! ¡Y no hay remedio, si has de rescatar tu libertad, ea menester que tus hijos vayan á derramar su sangre en una tierra extrangera! contra hombres que no son sus enemigos, y contra instituciones que ellos querrian defender! ¡Es menester que vayan á destruir en el suelo español las libertades de su pais, y á derribar los últimos monumentos de la gioria de sus padres!

"No, señores, la Francia á menos que se pongan á su vista las páginas en que estan escritas estas deplorables condiciones, no podrá creer que su Gobierno la haya reducido á este exceso de miseria y degradacion. | Quanto no se indignaria si llegara à persuadirse de esto! oin embargo, ella se preguntarà à si misma ¿ que es lo que se puede creer de un ministerio, que en el mismo discurso afirma y niega alternativamente nuestra independencia; afirmandola cuando trata de justificar sus negociaciones, y negindola para justificar sus proyectos belicosos? Y si desgraciadamente ilegaramos à convencernos de la necesidad de una guerra pira repontrinos en el lugar que nos corresponde entre las naciones, la Francia no pensaria probablemente en declarársela á un puebio que solo quiere vivir en buena armonía con nosotros. Conocería que el medio de ponerse en estado de rechazar las pretensiones de las potencias del Norte na s rie ci de ir à consumir sas tesoros y sus egércitos al otro lada de los Pirineos; y que para conjurar los peligros que la suscita la lista de las aristocracias y de los Gobiernos absolutos no debia tomar las armas contra una nacion que acaba de reconquistar su libertad, y a la cual amenazin los mismos riesgos.

n No lubiera sido posible alegar un pretexto mas extriño para justificar la guerra contra España; pero habeis oido al ministro de Nogocios extrangeros que ha concluido diciendo que no era posible titudiar cuando se veia a todos los revolucionarios de Europa clamar per la paz de comun acuerdo.

"Yo no sé que dirán de este apóstrole singular algunos de les recolucionacior, que juntamente con nosotros claman por la p.e., como por egempio los ministros dei idey de Inglaterra. No trato yo de clamar vuestra aténcion sobre um extrañas expresiones: lo que me admira es la ceguedad que preside à los consejos de nuestros adversarios, que les impide reconocer la sabiduría de una advertencia que se les hace, sin mas que perque viene de la oposicion.

" Sin embargo hay una reflexion que deberia alarmarles. Si hay algun punto sobre el cual la opinion de Europa se haya manifestado casi unánime, es el de que el primer cañonazo que se dispare será la primera señal de un incendio general. No necesito manifestar las razone en que se funda esta opin one basta que exista para inferir que los que desean revoluciones deberán desear la guerra; pues es incontestable que en medio de las divis ones, de los choques, de las crisis y de los desastres que debe producir, las revoluciones son mas probables.

n Porque en efecto, seran otros los resultados inevitables de la guerra que los de tompet definitivamente la linea de los Gobiernos absolutos por una parte, y por otra el fatigar á los pueblos con nuevos impuestos, con nuevas conscripciones, y con la interrupcion del comercio y de la industria? (Y pueden prepararse circunstancias mas favorables para los que aspiren á producir trastornos?

n Si son justas estas reflexiones, es preciso admitir como una consecuencia natural que los hombres que aconsejan la paz no son revolucionarios, ó que especulando sobre la ciega prevene en de sus remingos, invocan la pez con la esceranza de empajarlos mas sesuramente a la guerra. Un ministerio sabio deberia hacerles justicia, ó guardaise de caer incautamente en sus lazos. Los hombres à que mes ciega el espíritu de partido no harin probablemente ni lo uno ni lo otto ; y solo en medio de los desastres que preparan á la modarquia empezaran á conocer los peugros que la amenazan. Es pues de nuestro deber el señalar-

les altamente estos peligros, cuando aun es tiempo de evitarlos.

» Este deber lo llenaré yo, aun cuando oiga decir que el pronosticar los males es provocarlos, y que el aconsejar al trono que evite los resultados de una guerra injusta é impolítica es hacer votos por su ruina.

» Preguntaremos pues á los que nos llaman revolucionarios si estan bien seguros de que sus proyectos no expondrán á la Francia á nuevas revoluciones? ; Será posible que no conozcan el peligro de llamar soldados á una guerra antinacional, que debe comprometer á un tiem-po mismo los monumentos de sus glorias y las libertades de su pais, y no les promete mas que reveses y remordimientos? ¿Habrán olvidado que estos soldados no son ni fieras ni gladiadores, á quienes se arroja á la arena para que se maten sin mas objeto que el de divertir á un amo? Sacados del seno de la nacion, ino participarán de sus sentimientos y de sus deseos? ¿Y aconseja la prudencia que se les ponga entre las órdenes de sus geses y lo que les dictan nobles é imperiosos sentimientos? No les pidais, como ya ha dicho otro orador, un sacrificio que es superior á sus fuerzas.

" Cuando voces esforzadas, que no os habeis atrevido á sofocar, les estan diciendo desde lo alto de esta tribuna que nosotros dirigimos súplicas al cielo por el buen exito de la misma causa que ellos van á combatir, y que sus triunfos contra los españoles serán dias de luto para sus familias, jestais seguros de que la esperanza de la victoria les hará

arrostrar todavía tantos riesgos?

"Y si à la falta de todos los vehículos generosos, que son frecuente-mente los mejores garantes del buen exito, se allegan los motivos de abatimiento que otros han manifestado ya á vuestra presencia, ¿qué podra esperarse de una guerra emprendida con semejantes presagios?

Por otra parte la nacion que de muchos años á esta parte acusaba á su Cobierno de no haber hecho respetar ni su comercio ni su gloria, ve con sentimiento que la guerra contra España puede acabar con su glo-

ria, con su comercio y con sus libertades.

"Ve aumentarse diariamente sus pesares, y ei general y profundo descontento que el ministerio no se atreve á negar, y no ve sin dolor tantos bienes sacrificados á una faccion enemiga. ¿Qué será pues cuando hayan empezado las hostilidades, y se hayan aumentado todas las

privaciones y todos los males?

» Si en tan críticas circunstancias se acuerda la España de que la guerra civil se ha excitado y fomentado en su seno desde esta parte de los Pirineos, y trata á su vez de echar mano de este terrible medio, ¿quien se atreverá á responder de que esta tentativa no producirá efecto alguno? Y una vez encendida la hoguera, ¿ quién se lisonjeará de apa-garla? ¿Sera entonces oportuno el remordimiento de no haber conser-

"Es cierto que el Gobierno ha evitado y deshecho varias tentativas sediciosas; ¿pero lo pasado puede ser un garante del porvenir, sobre todo cuando las circunstancias son tan diferentes? ¿y se conjura el peligro negándolo ó arrostrándolo sin cesar? Solo añadiré una palabra; pero una palabra que me parece necesaria. Los consejeros de Fernando se creian todavía muy tranquilos en medio de la tempestad que les amemazaba, la misma vispera del dia en que se desvaneció su poder."

#### NOTICIAS DE ESPAÑA.

Castellar 19 de Marzo.

Hoy se han presentado en este pueblo unos 300 facciosos con el objeto de exigir una contribucion, y en esta misma tarde se han marchado.

Barcelona 26 de Marzo.

Primer distrito de operaciones.-Estado mayor.-Orden general del 20 de Marzo de 1823 en Figueras. El egército quedará organizado desde hoy en cuatro divisiones.

Primera, al mando del mariscal de campo D. Francisco Milans, so compondrá de los cuerpos siguientes gundo batallon de Africa, primero de Zamora, regimiento infante la de línea de Murcia, M. A. de

Murcia y batallon ligero de Barbastro. Segunda division, al mando del mariscal de campo D. Josef Manso, compuesta del destacamento del Inmemorial del Rey, segundo batallon de Cantabria, idem de la Princesa, regimiento de infantería de Málaga,

batallon de la M. A. de Orense y el ligero de Hostalrich.
Tercera division, al mando del mariscal de campo D. Antonio Roten, la formaran el batatlon de Marina, el de Galicia, el de Ordenes militares, el de milicia activa de Sigüenza y los batallones ligeros segundo de Cataluña y Canarias.

Cuarta division, mandada por el coronel D. Manuel Gurrea, compuesta del batailon de la Corona, del de Toledo, del de Mailorca, del 1.º de Cantabria y los batallones lígeros de Tarragona y Barcelona.

Los comandantes generales de las tres primeras divisiones continuarán encargados como hasta aqui, y con arregio al art. 7., tit. 3., tratado 7.º de las ordenanzas generales del egercito, de la parte de este distrito que se les asignó en la ordenanza general del 25 de Setiembre próximo pasado, y al comandante de la cuarta se le asigna en los mismos términos la provincia de Lérida, no comprendiéndose en esta disposicion las plazas de Barcelona y Lerida. = hi general gefe del estado mayor.=Zərraqu n. = Mojo.

Por una carta d. B. anes del 25 que tenemos á la vista sabemos que los valientes de aquella milicia salieron de Gerona à las 9 de la noche del sabado 22 con dirección al purblo de Am 1, donde llegaron á las 3 de la madana, y se escondieron todos dentro de dos casas grandes de la piaza ; serian como las siete cuando empezaron a bajar at pu b o alvunos facciosos pertenecientes á la gavilla del ex-major de Rosas, y tambien acudió el tal cabecilla; cuando musitios valientes

conocieron que eran como unes 100 hombres, rompieron al toque de degiiello: los facciosos, como no estaban reunidos, escaparon unos por un lado y otros por otro; no obstante quedaron 13 muertos en las calles de Amer, é hicieron 3 prisioneros con 5 caballos muy buenos, montados, entre ellos el del ex-mayor, varias mantas, morriones y algunos fusiles; por nuestra parte no hubo mas desgracia que el resultar herido de un bayonetazo en el pecho (aunque no mortalmente) el cabo de la M. V. de caballería de Blanes Juan Perera.

Idem 27. La autoridad superior politica y municipal de esta provincia y ciudad, que no perdonan á satiga alguna para proporcionar á los pacíficos ciudadanos el reposo y seguridad á que son tan acreedores, han dispuesto la traslacion por mar á otras provincias de la Monarquía de algunos procesados é indiciados de haber tomado parte en los desórdenes de Catalufia, cuya presencia, ademas de ser soberanamente inutil en una plaza de guerra, y muy expuesta á sostener la primera los ataques de un enemigo traidor, pudiera llegar tambien á ser funesta ó para nosotros ó para ellos mismos. Quedan á estas horas, que son las ozho de la noche, embarcadas 67 personas, la mayor parte frailes, en el bergantin Jason, y no extraña: samos se nos dijese mañana al amanecer que se habia aumentado el número durante la noche.

#### Coruña 29 de Marzo.

COBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE VIGO.

El Sr. comandante militar de esta provincia me dice lo siguiente: El coronel comandante de armas de Pontevedra con fecha de 24

á las ocho de la noche me ha dado el parte que copio:

v Comandancia de armas de Pontevedra.=A las diez y media de esta mañana se presentaron varios grupos de facciosos en la altura y cuesta de Leginde, entre las parroquias de Justanes y Marcon: aque-llos grupos se fueron disipando, y se reuniciron en la alteria llamada Montecelo, por encima de la capilla de S. Amaro, distante de esta villa poco mas de un cuarto de legua; alli desplegaron su batalla, y destaction por los flancos sus guerrillas con dirección á Marcón y la capilla dicha de S. Amaro, cuyas guerrillas se parapetaron en el sitio llamado pinar de Fregueiro. Desde ambos puntos rompieron un suego vivísimo sobre los caminos viejo que va á Touron y nuevo llamado de Orensa contra la columna de mi mando, compuesta de 40 hombres de tropa de Búrgos y 24 nacionales, que marchaban al enem go por dichos caminos, en cuyos sitios se sostuvo el fuego, hasta que tem enuo ser envuelto por los flancos, tuve por conveniente replegarme sobre el pueblo, apagando en cuanto me fue posible sus fuegos: este orden con que me he retirado les ha impuesto en tal forma, que pude tomar con bastante serenidad los puntos que de antemano tenia consignados para la defensa del pueblo, colocando una parte de esta poca tropa en la torre de la Peregrina y otra en S. Francisco, que se extendía sobre las murallas de la huerta hasta la puerta de Sta. Clara y Compañía.

" En tal situación permanecí tiroteándome con sus guerrillas, que se acercaron á tiro de fusil, hasta las tres de la tarde, hora en que noté disminuir enteramente sus suegos, y se retiraban hácia el grueso de la faccion, que gradúo constaba de 500 á 600 hombres al mando del exgobernador de Mario, en cuyo punto se oyeron varios tiros, que concoptue suese una estratagema de guerra para que abandonava los de defensa que yo ocupaba; mas no sue asi, sino que divisaron por su flanco izquierdo la tropa que iba mandando el capitan de la milicia acti-va de Pontevedra D. Josef Ramon Sequeiros, que bajo por la misma cuesta de Leginde, en donde encontró parte de la saccion, á quien hizo suego y puso en desorden, dirigiéndose aquella hácia la parroquia de Bora. En esta jornada solo hemos tenido tres heridos, dos de Burgos y uno del segundo de Aragon de dos que se hallaban en esta, y una contusion que he recibido en la pierna derecha, ignorando cuál

habrá sido la pérdida del enemigo.

" Faltaria a mi deber si no hiciese presente a V. S. el ardoroso patriotismo con que se presentaron y estuvieron siempre à mi lado el coronel retirado del cuerpo de artillería D. Javier Macia, el teniente coronel vivo de la misma arma D. Francisco Javier baravia, el comandante de voluntarios nacionales D. Francisco Calviño, el subtenienze D. Josef María Patiño y otros retirados en esta villa. Los sefiores oficiales y tropa del cuerpo nada me han dejado que descar, y lo mismo los voluntarios nacionales, que excitados con entusiasmo por el primer alcalde constitucional D. Claudio Gonzalez, llenaron sus deberes.

» Dios guarde á V. S. muchos años. Pontevedra á las 8 de la noche del 24 de Marzo de 1823. = Antonio Muñiz."

Y el capitan D. Josef Ramon Sequeiros con aquella fecha y des-

de la misma villa me dice lo siguiente:

Sonsecuente al oficio de V. S. fecha de ayer, que recibi en la madrugada de este dia, emprendí mi marcha á S. Payo, y despues de hadrugada de este dia, emprendí mi marcha a S. Payo, y despues de hadrugada de este dia, emprendí mi marcha a S. Payo, y despues de hadrugada de este dia que es ber dado un pequeño descanso á la tropa con el objeto de que se alimentasen, y oficiado con el comandante de la M. N. L. el benemérito ciudadano D. Ramon Ventin, de la Insua, me dirigí á las alturas de Justanes para atacar à Touron; mas como à los tres cuartos de legua de dicho S. Payo observase por las alturas grandes grupos de gentes, que no divisaba si estaban armados ó no, me ví en la precision de enviar guerrillas al reconocimiento, y hacer á cada operacion de estas alto, lo que retardo mi marcha sobremanera; de estos reconocimientos resultó que eran paisanos desarmados de las parroquias de Tilboadelo y Justanes, á quienes los facciosos habían colocado para observar mis movimientos, y á quienes conduje tras mí para hacer valer mi débil fuerza; estos me informaron que dichos faccioses no existian ni

en Touron, ni menos en Caldelas, y sí se habian dirigido á Ponteve-dra; con cuya novedad creyendo hacer un servicio importante, me dirigí por el mismo camino que me indicaron habían traido, y á poco rato of el fuego que hacian sobre esta, con lo que apresurándome pude hailarme con ellos; pero como cobardes huyeron al fuego que se les hizo, y los puse en precipitada fuga, siendo el resultado haber impedido su entrada en Pontevedra, de donde queriendo regresarme al puente de S. Payo, segun V. S. me tiene prevenido, no se me permitió, tanto por la autoridad civil como por lo militar, aguardando por lo tanto las órdenes de V. S.

» En esta pequeña jornada han demostrado su valor y entusiasmo los nacionales voluntarios de Bayona, sin dejar nada que desear.

" La compañía de granaderos de la M. L. de esa, y la partida que condujo el teniente Perez, aun no se me han incorporado, ni se de su paradero, por lo que V. S. podrá prevenirles lo que estime opurtuno.

"Dios guarde á V. S. muchos años. Pontevedra 24 de Marzo

de 1823. = Josef Ramon Sequeiros."

Lo que hago saber al público para su conocimiento y satisfaccion.

Vigo 25 de Marzo de 1823. = Joaquin Escario.

El titulado comandante general de los insurreccionados en el partido de Bemposta con secha de 22 del corriente me dice desde Fojo de

Corbelle lo que sigue:

"En virtud de haberme nombrado el partido de la Bemposta, que se alborotó el 20 del corriente, comandante general de ellos, acepté el partido, confiado en que cualquiera otro que no tuviese algun conocimiento militar haria correr sangre en todos estos pueblos. La noticia de estar una ó dos leguas 199 hombres, el petitorio de 29 raciones para el 19 que debiamos tenerles en el Fojo de Corbelle, la igual noticia de otras muchas jurisdicciones amotinadas, dieron margen á este partido á obrar como sin juicio, y á mí con ellos; pero en el dia 21, luego que por mis ojos ví el compromiso en que nos pusimos, despaché toda la gente á sus casas, devolví las raciones á los pueblos, y en el dia de hoy pasé un oficio al alcalde constitucional del partido para que lo circulase á los mayordomos, y estos a sus vecinos, en el que expresaba cómo habíamos sido engañados, y así que se tranquilizasen; y al presente ellos y yo estamos quintos y pacificos, y para ellos y para mi imploro el pardon de V. S. si hay lugar."

» Casi ai mismo tiempo he recibido un oficio del ayuntamiento de Puente Caidelas, exceptuando á su alca de, que parece se hacia con los facciosos, participandome la firme resolucion de todos aquellos naturaies de hacer frente á los malvados: iguales avisos tengo de etros muchos ayuntamientos de la provincia, que en cumplimiento de sus deberes, y horrorizados á la vista de los desórdenes y vejaciones que cometen aquellos infames, han tomado las medidas convenientes para perseguirlos hasta su total exterminio, el cual es inevitable, purs que las tropas nacionales acuden de todas partes para castigar tan criminal des-

obediencia de un modo terrible y egemplar.

» Lo que comunico á V. para su satisfaccion, y á fin de que lo haga notorio en el distrito de su cargo por los medios de costumbre, circulándolo inmediatamente á los ayuntamientos de ese partido para el mismo efecto, dándome V. aviso del recibo.

" Dios guarde á V. muchos assos. Vigo 25 de Marzo de 1823. =

Joaquin Escario."

Murcia 26 de Marzo.

El Sr. gese político acaba de recibir el parte siguiente, que nos apresuramos á publicar para enterar á este benemérito vecindario de la conversion de un hombre que nos puede ser muy útil, y en el que apo-

yaban los serviles sus inicuas esperanzas.

» Ayuntamiento constitucional de Jumilla.=Sr. gefe superior político de la provincia de Murcia. A consecuencia de haber solicitado Jaime Alfonso el indulto, ó amnistía de 18 de Febrero último para si y sus compañeros, habiéndoselo declarado el Sr. gele político y S. la diputacion provincial de esta, como comprendidos verdaderamente en dicha ley, se noticia á V. S. con el objeto de que le conste, y le dé la publicidad oportuna, pues se acaba de presentar el referido Jaime y Antonio Vardó en compañase a caba de presentar el referido Jaime y Antonio Vardó en compañase a caba de presentar el referido Jaime y Antonio Vardó en compañase a caba de presentar el referido Jaime y Antonio Vardó en compañase a caba de presentar el referido Jaime y Antonio Vardó en compañase a caba de presentar el referido Jaime y Antonio Vardó en compañase a caba de presentar el referido Jaime y Antonio Vardó en compañase a caba de presentar el referido Jaime y Antonio Vardó en compañase a caba de presentar el referido Jaimes y Antonio Vardó en compañase a caba de presentar el referido Jaimes y Antonio Vardó en compañase a caba de presentar el referido Jaimes y Antonio Vardó en caba de la publicación de la caba de la c me y Antonio Verdu, su compañero, esperándose la presentacion de los demas, á quienes en todo evento se les facilitará por esa superioridad y demas de su dependencia dicha presentacion.

"Dios guarde á V. S. muchos años. Jumilla 25 de Marzo de 1823.

=C. P.=Francisco Jimenez."

Idem 1.º de Abril.

Desde la provincia de Játiva se remitian de justicia en justicia a Cartagena 79 reos. Al salir de Albatera custodiados por algunos paisanos de aquel pueblo se presentaron tres hombres á caballo, y á los gritos de viva el Rey absoluto y la fe mandaron hacer alto. Los mismos paisanos ayudaron a quitarles los grillos, y todos reunidos regresaron á Albatera, cuya Ispida derribaron. Se pusieron á su cabeza Villaescusa y Jimenez, facciosos que se acababan de acoger á la amnistía y equipados de armas y ropas, se dirigieron al pueblecito de la Granja, et que saquearon completamente, y donde tomaron algunas armas. Se encaminaron en seguida á Cox, cuyos vecinos demostraron el valor que les anima, y su adhesion á la santa causa de la libertad del modo que se expresa en el parte siguiente:

" Ahora, que son las seis de la tarde, acabo de recibir de las autoridades militar y política de esta provincia el parte siguiente: Ahorra que son las ocho, poco mas ó menos acaba de llegar un parte de la villa de Cox, en el que me dicen que habiendo satido la mil cia N. L. V. con aviso que habian tenido de que los facciosos se hallaban en el punto llamado el Mor de Bou, y habiendose emp-zado à tirotear con ellos, habian resultado, segun to que por de pronto me podian avisar sin permitir los momentos detallar los pormenores, cuatro muertos, un número crecido de heridos con 18 prisioneros, con dispersion precipitada de los restantes.

" Todo lo que me ha parecido muy de mi obligacion ponerlo en la consideracion de V. S. para que tenga este debido conocimiento, como tambien el presentado Amorós se lia portado con la mayor bizarría en favor de las armas nacionales, y en contra de las de los

" Dios guarde á V. S. muchos años. Orihuela á las nueve de la no-

che del 30 de Marzo de 1823 =El marques del Rafal."

Amigo Acuavera: Por el camino recibo este parte que remito á para que lo sepan tirios y troyanos, y le traslade V. al comandante general.=Sancho.

Son las cuatro y media en la Aparecida y seguimos á Orihuela, aunque con el disgusto de que la fiesta se haya acabado, segun inferira del contenido anterior; mafiana daremos mas noticias si hay. A Dios: todo de V.=Chacon.

Murcianos: Mientras quieran los libres sostener sus derechos no creais que triunfarán los esclavos. Vivan los libres =Como comandante

interino de las armas.=Acuavera.

Sabemos que las milicias de Callosa, Dolores y otros pueblos inmediatos se habian puesto en movimiento, y se esperaba que ninguno podria escaparse de la caza que se les estaba haciendo. Amorós, de quien se habla en este parte, era el segundo de Jaime, y ha demostrado en esta ocasion su bravura, y que está decidido á borrar con hechos heróicos sus extravios anteriores. En Orthuela han tomado las providencias oportunas para exterminar la canalla, y conservar la trinquilicad pública. Al gese político y comandante general acompañan tuda la fuerza disponible de Zamora; mas segun se expresa el gefe, tiene el sentimiento de llegar tarde á la fiesta. Ayer se remitieron á Orchuela algunos miles de cartuchos.

La diputación provincial publicó ayer una proclama dictando medidas para asegurar la tranquilidad, y rechazar las tentativas de los fac-

C10505.

-Se ha dispuesto conducir á Cartagena 40 quintales de pólvora exis• tentes en esta.

... Jaime Aisonso permanece tranquilo en Jumilla.

Salamanca a de Abril.

La valiente columna que salió de esta ciudad el an de Marzo á las órdenes del esforzado Arnedo, ayudante de esta milicia activa, y compu sta de los voluntarios nacionales de caballería y de individuos del resguardo militar, alcanzó, atacó y derrotó en un momento en B-rrocal de Corneja la partida del faccioso Morales, matándele cinco hombres y cogiéndole 22 prisioneros, de los cuales hay 10 heridos, y entre elios un indigno sacerdote. Se apoderó la columna de 29 caballos, tres cargas de susiles y una caja de querra. Solo pudieron sugarse tres de los malvados.

Ayer entraron en esta aquellos miserables, escoltados de nuestros valientes, & los cuales salió à recibir este vecindario, manifestandoles su

aprecio y gratitud con las demostraciones mas expresivas.

El intrépido Arnedo se batió cuerpo a cuerpo con Morales, y lo rindio. Queda pues en la carcel el gefe de aquella garilla, en quen los serviles tenian puesta su confianza; y Boquique, que era el segundo, se había acogido al indulto en Palencia. Lo in amo ha becho en un pueblo de la Sierra otro cabecilla que mandaba una partida de 12 hombres.

Madrid 5 de Abril.

El Constitucional del 26 tras el siguiente artículo:

Perginan 18 de Marzo. (Correspondenc a pa ticulat.) Las diferentes columnas del egército de Mina, procedentes de varios puntos de Cataluila, empezaron a llegar à Figueras el 16. Et mismo ganeras e egó tambien poco despues de medio dia con 200 caballos, e señalo u habitación en la fortairza, en donde recebió a las autoridades constitucionales y à la oficialidad de la míticia. Parece que està may satisficho de la disposicion que presenta Cataluña para resistir la invasion extrangera-Dijo à los miliciatios que los enemigos mas temibles eran ios interiores; pues los franceses no eran formidables desde que los catalanes se h. b.an unido para defender la independencia nacional. Hizo mencion honorifica de sus essuerzos para desenderse de la agresion de Bonaparte, los que antes habían hecho contra la Francia en la guerra de sucesion para desender sus sueros y libertades; y concluyó diciendo que esperaba que se portasen del mismo modo ahora que toda la Nacion unida á las Cortes y al Rey constitucional volaba a las armas para desender sus sagrados derechos.

El 17 aun llegaban tropas à Figueras, y se dirigian à las fronteres. Mena recorrió la línea y visitó à Masanet. Esta se extenderà desde Rosas a Camprodon, y será guarnecida por 159 hombres. Una parte de la division de Llovera esta en la Junquera, y ocupando la derecha se extenderá à Rosas. Rotten se situara en el centro. Gurrea en la izquierda hasta Camprodon. Las tropas que ahera sitian a Mequinenza guarneceran la Seo de Urgel, la Cerdana, Beiber y las gargantas del

La segunda linea se formará sobre el Fluvia, y apoyando la derecha en Escala, pasará por Bascara y Bañols: la izquierda se apoya a en Olot. Compondrin esta linea los quintos del último reemplazo que van llegando à Barcelona. Se cree que habra antes del mes de Abil 300 hombres en estas líneas. No se piensa en descuder à Rosas ni a Gerona-

Los periódices de Barcelona que hemos recibido alcanzan hastr el 29 de Marzo, y contienen algunas noticias de la fienteia, En el Diario constitucional del 27 se inserta una orden del general gese del estado ma, or del primer distrite de operaciones sobre la organizacion de
aques egército. (Véase en el artículo de Barcelona.) El espiritu público
de la nacion francesa es excelente: los ultras son odiados, y se detestan
sus maqu naciones y proyectos contra la libertad de las dos naciones. En
Perpitan entran dariamente de 15 à 20 carros de sorrages, municiones
de guerra y viveres, y algunos falen de alli para Bañuis, Mont-Luis,
Ar es y Bellegarde: el cuartel general de Eroles se ha trasladado à Bafiu.s, y el intendente de su egército es un tal Barrason.

El 20 llegaron à Perpiñan 600 quintos destinados à dos regimientos que no tenan fuerza: el mismo dia llegó Moncey, y dirigió una proclama al egército. Se asegura que en Leon se ha abierto una suscripcion de a peseta por individuo para costear una corona cívica, destinada al diputado Mr. Manuel, y cuando salió el correo había ya recogidos mas de 150 francos. En Paris se despacharon, burlando la vigilancia de la policia, mas de 60 egemplares del retrato litográfico de aquel célebre ciputado en menos de 24 horas. En Grenoble ha habido una conmocion popular con motivo de lo ocurrido en las Cimaras relativamente a Mr. Manuel, y por el disgusto general con que se mira la próxima guerra. Parece que la fuerza armada consiguió apaciguar el tumulto; pero queda el resentimiento, el cual es tanto mayor, cuanto que se asegura que pasan de 120 los paisanos inuertos y heridos, cuya sangre clama vinganza. Llegó por fin a Perpiñan el duque de Angulema el dia 21. Se ha pasado a Gerona un oficial frances con 38 soldados, y confirma el buen espíritu de aquella nacion, can amante de la Constitucion como

La oposicion à esta guerra es cada dia mas general, por cuya razon los ultras quisician empezarla à toda costa, pues se lisonjean de que una vez comenzada, la nacion la seguiria por punto de honor. Por otra parte las noticias que reciben de España los llena de terror. Dias pasados se lisonjeaban de los buenos efectos que se prometian de la mudanza del ministerio, y de la oposicion que esperaban por parte del pueblo de Madrid à la saida del Gobierno. Un ultra de campanillas decia hace algunos dias que el Gabinette de la Tullerías debia haber gastado 40 millones de rs. para impedir que el Gobierno saliese de Madrid.

#### ARTICULO DE OFICIO.

El conde del Abisval, comandante general del primer distrito militar, y gese político de esta provincia, ha recibido el parte siguiente:

"SS. MM. y AA. continúan sin novedad en su importante salud, y mañana salen de este purblo para el Carpio con direccion á Sevilla. Hoy ha habido corte, habiendo asistido el gese político y diputacion de esta provincia, el comandante general del noveno distrito, varios ayuntamientos, y un gran número de personas de distincion que han cumplimentado á SS. MM. y AA. Esta tarde ha habido corrida de toros, á la que han asistido S. M. el Rey, el Sermo. Sr. Insante Don Francisco de Paula y la Serma. Sra. Insanta su Esposa; manifestando el pueblo en cuantas ocasiones se han ofrecido el mayor júbilo, con vivas y ac'amaciones al Rey constitucional y otras semejantes demostraciones. La iluminacion general en una noche apacible permite la continuacion del regocijo púbilco, y termina agradablemente un dia tan sestivo. De Real orden lo comunico á V. E. para su inteligencia y esectos convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Andujar 2 de Abril de 1823.—Gasco."

#### VARIEDADES.

#### Concluye el artículo de anteayer.

Las señales de que se se valen los operarios son muy sencillas, y consiste en un número mayor ó menor de golpes que dan con un martillo en las paredes de la campana, segun lo que quieren dar á entender. Estas señales se oyen sin dificultad alguna desde el buque, sin embargo de que el ruido que se hace arriba no llega á la campana. Debe tenerse presente que para cada campana hay dos puntos fijos, uno al norte y otro al sur, en los cuales ponen la mayor atencion las personas que hay en el barco, de modo que la campana puede ponerse en movimiento horizontal con mucha precision, siempre que los operarios quieren trabajar mas hácia el sur ó mas hacia el norte, mas al este ó mas al oeste. Las señales que se emplean para dirigir las diferentes operaciones de la campana son las siguientes: Un golpe solo significa mas aire, 6 dad mas apriesa á la bomba: dos golpes; parad todo movimiento: tres; levantad la campana: cuatro: bajadla. cinco: llevadla mas al sur: seis; mas al norte: siete; movedla hácia adelante: ocho; hácia atrás: nu-ve; haced que baje mas el canasto: diez; elevad el canasto cargado &c. Pueden tambien los trabajadores enviar at barco una especie de carta, en la cual escriben lo que les falta o lo que quieren. Inmediatamente se cumple su voluntad, si es posible hacerlo, y si no s les avisa que no es practicable lo que piden. Esta man obra se practica por medio de una cuerda, de la cual el un extremo esta en la campana y el otro en el buque. Las indicadas señales sirven tambien para revistrar las rocas, lo cual se egecuta levantando la campana al-gunos pies sobre el fondo del mar. Luego que los operarios descubren algun peñasco hacen una señal. Cesa entonces el movimiento horizontal, y ve para la campana sobre el mismo peñasco. Si la campana se halla l'aba un lado a poca distancia, los trabajadores pueden moverla uno ó aos presen cualquiera dirección, pomén tose de pies en el fondo dei mar, y empujando con los hombros las paredes de la campana. Hállase esta suspindida á la extremidad de una especie de grua que se eleva à cierta altura sobre la cubierta.

En Howth se emplean principalmente los operatios en limpiar la entrada del puerto. Se les paga á proporcion del número de toneladas que pesan las piedras que sacan fuera del agua. Por cada tonelada (20 quintales) se les dan 6 shelines y 6 peniques (unos 29 rs. vn.) cuando son pedazos de roças muy duras, que tienen que romper con barrenos de pólvora; 5 shelines y 5 peniques cuando son peñascos mas fáciles de arrancar; 4 shelines si son piedras sueltas, cascajo ú fango. Segun esta cuenta puede computarse la ganancia de cada uno en 20 shelines por semana (95 rs. vn.), trabajando todo el año. El número medio de toneladas de roças que pueden sacar al dia cuatro hombres es de 3½; el de piedras sueltas 5½.

Veamos ahora el método que se usa en Irlanda para romper con barrenos los peñascos debajo del agua, valiendose de la campana de los buzos. Para esto se empiean tres operarios; el uno sostiene el instrumento de hierro propio para horadar la roca, y los otros dos golpean muy de prisa con martillos sobre el instrumento. Cuando el barreno tiene la profundidad necesaria introducen un cartucho de estaño lleno de pólvora, de dos pulgadas de diámatro y un pie de largo: lo atacan con arena, y á la parte superior del cartucho sueldan un tubo del mismo metal, que tiene un tornillo de cobre en su extremo superior. Levantan despues poco á poco la campana, y al primer tubo fijan otro tambien de estaño con tornillo de cobre, repitiendo esta operacion hasta que el ú timo sobresalga unos dos pies de la superficie del agua. En otro tiempo se lleraba de pólivora el tubo, y se le daba fuego; pero sucedia muchas veces que el caior derretia la soldadura del tubo, y entrando el agua se apagaba el fuego. Este método se ha perfeccionado recientemente, y el tubo se deja vacío. El operario que ha de dar fuego á la carga se pone en un bote cerca del tubo, á cuya extremidad hay atada una cuerda, la cual toma con la mano izquierda. Hay en el bote un hornillo con varios pedacitos de hierro hechos ascua: toma uno con unas pinzas, y le deja caer por el tubo: inmediatamente se encien-de la pólvora, y sa ta la roca. La parte de tubo que está cerca del cartucho queda inutilizada; pero todo lo demas sirve para otra ocasion, y se saca con la cuerda á que se halla atado. El operario no experimenta ningun choque de la explosion, y so o se nota una violenta ebulicion en el agua. Las personas que se encuentran á la orilla del mar, ó sobre algunas rocas que sean ramales de aquellas donde se hace la operacion, experimentan un grande sacudimiento, semejante al que produce un ter remoto. Para que no haya riesgo alguno se requiere que la profundidad del agua sea cuando menos de 12 pies.

Cuando el mar está muy agitado los operarios no pueden tiabajar, porque lo impediria el movimiento de las aguas, cuya agitación les incomoda muchas veces en el fondo del mar, aun estando la superficie enteramente tranquila. Los ingleses ilaman a este movimiento ground sweil; y anuncia siempre un viento fuerte de este que pocas veces deja de levantarse á muy poco rato, habiendose manifestado algo antes al otro lado del canai. El memento de bajar mas cómoda y facilmente es el de la baja mar, porque es menor entonces la presion; pero los af-cionados prefieren la pieamar, para poder decir que han estado á 20 ó 30 pies debajo del agua en una campana de buzos. En tiempo de invierno permanicen comunmente los trabajidores cinco horas continuas cada dia debajo del agua. En verano hay unos que trabajan en el fondo del mar diez horas en un dia, y cinco al siguiente; y van asi alternando. Trabajan en todas las estaciones, y es muy poca la diserencia que hallan en la temperatura. El agua está mas fria en invierno, y cuando suben al aire atmosférico notan la frescura de este, porque liegan con el calor que en ellos ha producido el trabajo. Al fin de este muchas veces se encuentran débiles, y entonces toman un vaso de aguardiente y un pedazo de pan, lo cual miran como el mejor modo de recobrar las sucrzas. Los que empiezan á empleaise en estos trabajos sufren generalmente dolores de cabeza y de oidos; pero esto dura poco tiempo. Pa-decen con mucha frecuencia dolores cólicos, sin duda porque siempre tienen los pies mojados y frios. Casi siempre que baja Mr. Souter experimenta los síntomas de este mal; la orina y la gana de comer se le aumentan considerablemente; y para este caso el mejor remedio es tomar de cuando en cuando un poco de licor espirituoso. Jamas le parece largo el tiempo que está debajo del agua, y le ha sucedido permanecer siete horas seguidas, creyendo que no se habia detenido mas que tres. Ninguno de los operarios pierde el oido; y aun pudiera sospecharse en ciertos casos que la acción de la campana en aquel órgano es un remedio contra la sordera. Uno de los trabajadores, que habitualmente respiraba con mucha dificultad, se halló del todo curado poco tiempo despues de haber empezado á trabajar en la campana. Estos hombres en general son robustos, y gozan buena salud: su vida penosa exige tres comidas sólidas al dia. Su mantenimiento ordinario es té, pan, manteca, huevos, jamon, paratas y pescado. No usan con exceso de licores espirituosos, aunque les es preciso beber alguna pequeña cantidad; pero se necesitaria que suese muy grande para que les hiciese dasso.

#### ANUNCIOS.

Se establece una agencia en la ciudad de Sevilla para todos les negocios pendientes y que se quieran instruir en el Gobierno, bajo la direccion y cargo de D. Miguel Muñoz. Las personas que gusten valer-se de ella, y encargarle sus solicitudes, pourán remitirlas à dicho señor, que vive en la calle de los Catalanes, núm. 22.

Colección de las mejores coplas de seguidiflas, tiranas y polos que se han compuesto para cantar á la guitarra: dos tomos en 12.º Se halia-

rán à 16 rs. en pasta en la libreria de Orea.